



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

COLBUN
y su gente!
Municipalidad de Colbun

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 2131 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Noviembre 03 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 430171 de D.A.F; Convenio Marco ID N° 2239-5-LP14 "CM Venta, Arriendo y Suministro de Impresoras"; ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir dos toner kyocera, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición dos toner kyocera., a nombre de, **COMERCIALIZADORA INCOTAL LIMITADA, RUT N° 77.779.600-3,** por la suma de US\$ 108,39 (ciento ocho coma treinta y nueve dólares) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2152204009 denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO
LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal


PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OPV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 07-11-2016 15:52:12
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1277-CM16

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA INCOTAL LIMITADA DIRECCIÓN : 1 Oriente N° 1654. Talca Región del Maule RUT : 77.779.600-3	A Sr (a) : Guillermina Espinoza Guillermina Espinoza FONO : (56)(71)216622 FAX : (56)(71)216622
--	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : KYOCERA	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Adolfo Novoa 419	Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Adolfo Novoa 419	Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Octavio Pereira	56-73-2561120 opereira@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	2	(1012054) TONER KYOCERA TK-137 UNIDAD 1031054	(1012054) TONER KYOCERA TK-137 UNIDAD; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	46,00	0,00	0,00	92,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	92,00
	Dcto.	US\$	0,92
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	91,08
	19% IVA	US\$	17,31
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	108,39

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 430171 DE D.A.F
 ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO
 DECRETO 2131/16
 Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
 (5087-9-PC16 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>